VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Universidad de Salamanca

CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA BOLSA DE EMPLEO DE PDI

CLAVE CONVOCATORIA:	BOLSA DE EMPLEO DE PDI	CATEGORÍA:	Profesor/a Sustituto/a	FECHA REUNIÓN:	18.03.2026

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 11	hasta 9	hasta 9	hasta 1	hasta 4	hasta 6	hasta 40 puntos
GARCÍA CANO, María del Pilar	APTO	**3,38**	**0,38**	**1,17**	**0,20**	**4,00**		**9,13**

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

ID DOCUMENTO: O0LiKy2JGv
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: 26e5604802810 3a1ee3887914c73f22415e18593
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página
Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FECHA FIRMA
20-03-2026 10:22:28
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | **BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A**

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

– Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	**BOLSA DE EMPLEO DE PDI**	Fecha resolución convocatoria:	**15.1.2026**	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	**Profesor/a Sustituto/a**
Denominación de la Bolsa de Empleo:		**CIRUGÍA PLÁSTICA**			
Área / Especialidad de conocimiento:	**CIRUGÍA**				
Departamento:	**CIRUGÍA**				

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO | NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO | NO APTO
1	GARCÍA CANO, María del Pilar	9,13	APTO				
2							
3							
4							

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las siguientes valoraciones totales por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados aptos a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha EL/LA PRESIDENTE/A EL/LA SECRETARIO/A

ID DOCUMENTO: O0LiKy2JGv
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página
Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FECHA FIRMA
20-03-2026 10:22:28

Página: 8 / 9

ID DOCUMENTO: 26e5604802810 3a1ee3887914c73f22415e18593
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica